



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **dieciocho (18) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2023-0247**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	3.100.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	3.100.000,00

SON: TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **once (11) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2023-0208**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	3.600.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	11.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	3.611.000,00

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **once (11) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2023-0182**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	4.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	11.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	4.011.000,00

SON: CUATRO MILLONES ONCE MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **once (11) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2023-0178**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	1.900.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.900.000,00

SON: UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **trece (13) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2023-0088**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	3.400.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	3.400.000,00

SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **dieciocho (18) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2023-0068**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	2.300.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	11.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.311.000,00

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **dieciocho (18) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2023-0009**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	1.600.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.600.000,00

SON: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **dieciocho (18) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-1185**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	2.200.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	22.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.222.000,00

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **dieciocho (18) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-1177**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	3.300.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	3.300.000,00

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **dieciocho (18) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-1089**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	4.200.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	26.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	4.226.000,00

SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **cuatro (4) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-0768**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	1.800.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.800.000,00

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **cuatro (4) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-0586**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	2.400.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.400.000,00

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **cuatro (4) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-0456**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	1.640.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.640.000,00

SON: UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **seis (6) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-0317**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	3.300.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	12.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	3.312.000,00

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **veintinueve (23) de junio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-0288**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	2.400.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	28.890,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.428.890,00

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **trece (13) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-0274**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	2.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	10.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.010.000,00

SON: DOS MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **dieciocho (18) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-0066**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	1.700.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.700.000,00

SON: UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **cuatro (4) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 49-2020-0040**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	2.700.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	58.335,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.758.335,00

SON: DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **cuatro (4) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2021-0578**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	1.800.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	12.500,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.812.500,00

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **cuatro (4) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2023-0289**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	2.200.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.200.000,00

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **seis (6) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2021-0162**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	2.314.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	19.000,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.333.000,00

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **seis (6) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2021-0328**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	1.600.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.600.000,00

SON: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **seis (6) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2021-0332**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	2.240.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	2.240.000,00

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **seis (6) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2021-0449**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	1.760.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	8.900,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	1.768.900,00

SON: UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO



República de Colombia

Rama Judicial  
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

El suscrito secretario del Juzgado Cincuenta y Uno Civil Municipal de Bogotá en cumplimiento a lo ordenado en **auto** de fecha **seis (6) de julio del año dos mil veintitrés (2023)** procede a realizar la liquidación de costas dentro del presente proceso de la siguiente manera:

**PROCESO 2022-0115**

AGENCIAS EN DERECHO .....	\$	4.000.000,00
PAGO EXPENSAS NOTIFICACIONES.....	\$	45.050,00
PÓLIZA JUDICIAL.....	\$	
PAGO OFICINA INSTRUMENTO PÚBLICOS.....	\$	
PAGO PUBLICACION EDICTO EMPLAZATORIO Y AVISO DE RI\$		
HONORARIOS CURADOR.....	\$	
HONORARIOS SECUESTRE.....	\$	
HONORARIOS PERITOS.....	\$	
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO.....	\$	
GASTOS DILIGENCIA EMBARGO Y SECUESTRO.....	\$	
OTROS GASTOS.....	\$	
TOTAL.....	\$	4.045.050,00

SON: CUATRO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA PESOS  
M/CTE.

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE  
SECRETARIO